



Ministerio de Educación de la Nación  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA  
CONSEJO SUPERIOR

"2014 - Año de Homenaje al Almirante Guillermo Brown, en el Bicentenario del Combate Naval de Montevideo"

LA RIOJA, 19 de Febrero 2014.-

VISTO: El Expediente N° 00-00179/2014 del Registro de esta Universidad, caratulado: "Castro, Omar Fernando - S/ Incorporación de alumnos a listado de Becas Formativas", y;

CONSIDERANDO:


Que, mediante el Expediente referenciado en el "Visto" de la presente, el Secretario Estudiantil de la Universidad Nacional de La Rioja, Sr. Omar Fernando Castro, elevó para consideración del Sr. Rector de esta Universidad, Lic. Fabián Alejandro Calderón, la solicitud de incorporación de alumnos al listado de Beneficiarios de "Becas Formativas de UNLaR".-

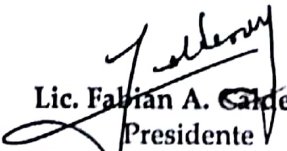
Que, al respecto, el funcionario mencionado indicó que dicha solicitud, se fundamenta en la necesidad de incorporar a los alumnos BALAT, CARLA, DNI 36.854.550; DIAZ MAIDANA, MICAELA, DNI 36.035.817; ROMERO, MARIA AGUSTINA, DNI 37.318.774; LUNA, FRANCO, 37.319.942, al listado de beneficiarios seleccionados de "becas formativas", ya que los mismo quedaron fuera del listado por error del sistema para cargar a los beneficiarios.-

Que, así mismo, el secretario estudiantil explicito la necesidad de incorporar al listado de alumnos seleccionados para las "Becas Formativas", a la alumna PACO DAVILA, CARLA, DNI 36.370.511, quien por inconvenientes personales debió viajar de urgencia fuera de la ciudad Capital de La Rioja, la semana anterior al cobro, en virtud de lo cual la alumna no asistió a esta Casa de Altos Estudios, para cobrar el monto correspondiente.-

Que, del mismo modo, el Sr. Omar Fernando Castro, expresó el carácter fortuito de la no incorporación de los alumnos mencionados en los acápite anteriores al listado de beneficiarios de la "Beca Formativa", y solicita que se tomen los recaudos correspondientes y se dicte el acto administrativo que corresponda para dar pronta solución a este caso

RESOLUCION N° 142

  
Ab. Mirta M. Vilte  
Secretaria Relatora Técnica  
Honorable Consejo Superior

  
Lic. Fabian A. Calderón  
Presidente  
Honorable Consejo Superior



Ministerio de Educación de la Nación  
**UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA**  
**CONSEJO SUPERIOR**

*"2014 - Año de Homenaje al Almirante Guillermo Brown, en el Bicentenario del Combate Naval de Montevideo"*

**LA RIOJA, 19 de Febrero 2014.-**

Que, puesto a consideración de este H. Consejo Superior, reunido en Sesión Ordinaria N° 229, de fecha 19 de Febrero de 2014, y luego de analizar lo requerido por el Sr. Secretario Estudiantil de esta Universidad, este H. Consejo Superior resuelve la incorporación de los alumnos mencionados en los acápites anteriores al "Listado de Beneficiarios de Becas Formativas UNLaR".-


*Por todo ello, en el ejercicio de sus atribuciones estatutarias y previo tratamiento en particular y en general de lo antes "Visto y Considerado"*


**EL HONORABLE CONSEJO SUPERIOR**  
**DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA**  
**RESOLUCION:**

**ARTICULO 1°: RESUELVE** la incorporación al listado de Beneficiarios de "Becas Formativas UNLaR", de los alumnos **BALAT, CARLA, DNI 36.854.550; DIAZ MAIDANA, MICAELA, DNI 36.035.817; ROMERO, MARIA AGUSTINA, DNI 37.318.774; LUNA, FRANCO, 37.319.942, PACO DAVILA, CARLA, DNI 36.370.511**, a partir del 19 de Octubre del corriente año, conforme lo señalado en el "Visto" y los "Considerandos" de la presente.-

**ARTICULO 2°:** Regístrese; Comuníquese y Archívese.

**RESOLUCION N° 142 - 8**

  
**Ab. Mirta M. Vilte**  
Secretaría Relatora Técnica  
Honorable Consejo Superior

  
**Lic. Fabián A. Calderón**  
Presidente  
Honorable Consejo Superior